



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 0058640/2013 – Robertina CAMMARATA – DOCTORADO – CURSOS Y SEMINARIOS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Tesis, Doctora Viviana MBAYED, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Robertina Viviana CAMMARATA, solicita se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, atento a lo dispuesto en la Resolución CS 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo determinado por este Consejo Directivo en la sesión del día 12 de noviembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Bioquímica Robertina Viviana CAMMARATA, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-

